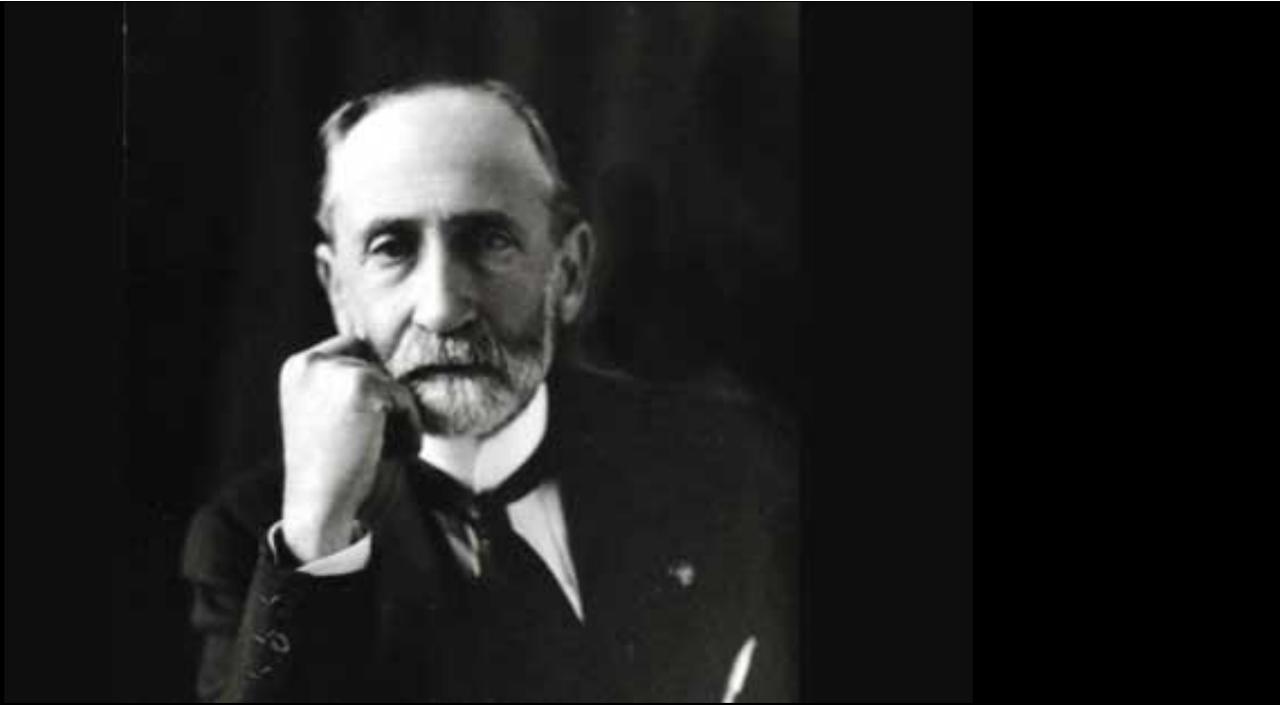


## Nace Miguel Ángel de Quevedo, promotor de un medio ambiente sano y precursor de la urbanización sustentable

27 de septiembre de 1872



**M**iguel Ángel de Quevedo dedicó su vida a defender el medio ambiente, a forestar y reforestar el territorio mexicano. Nació el 27 de septiembre de 1872 en Guadalajara, Jalisco. Su padre fue José Valente García de Quevedo Portillo y su madre María de los Ángeles Zubieta y Maldonado. Sus padres fallecieron cuando tenía 10 años, por lo cual su tío, Bernabé Quevedo, quien residía en Bayonne, al sur de Francia, se encargó de su cuidado.<sup>1</sup>

“En las sociedades modernas, se ha considerado la conservación forestal como una función necesaria y obligatoria del Estado.”

Miguel Ángel de Quevedo  
Conferencia en el  
puerto de Veracruz,  
1923

En el país galo, Quevedo estudió en colegios ubicados cerca de las montañas, donde los maestros combinaban los conocimientos académicos con el trabajo en

<sup>1</sup> CONABIO. “Miguel Ángel de Quevedo”, *Biodiversidad Mexicana*, <https://goo.su/kZ9pqRh>

el campo. Posteriormente, en 1883, ingresó a la Universidad de Burdeos, donde recibió el grado de bachiller en Ciencias.<sup>2</sup>

Quevedo era un estudiante dedicado, tenía su título, una recomendación de Gastón Planté y era miembro de la Academia de Ciencias de Francia. Decidió partir a París y se graduó como ingeniero civil, con especialización en ingeniería hidráulica. En 1887 obtuvo su grado por la Escuela Politécnica en París. Su abuela lo impulsó todavía más y lo recomendó con otros educadores. Quevedo aprendió la importancia de la conservación de los bosques gracias a maestros como Paul Laroche o Alfredo Durand-Claye.

### **Preservar la naturaleza**

En 1901 Miguel Ángel de Quevedo gestionó la creación de parques en la Ciudad de México con el propósito de asegurar el buen funcionamiento de los bosques y proteger la vida silvestre. Fue supervisor de las obras de drenaje en el Valle de México, construidas para evitar las inundaciones en la ciudad. Incluso donó parte de su rancho “Panzacola”, el cual fue declarado Parque Nacional por el presidente Lázaro Cárdenas en 1938. Hoy en día se conoce como “Viveros de Coyoacán”.<sup>3</sup>

El proyecto de Quevedo también incluía a las comunidades y los pueblos originarios respecto a la utilización adecuada de los bosques. El propósito era instruir a esa población sobre las consecuencias de la explotación forestal sin control, así como de la tala de árboles. Por esta razón, los ingenieros forestales promovieron campañas educativas a fin de sensibilizar a los campesinos en torno al uso inadecuado de tierras; incluso se fundó el Día del Árbol.<sup>4</sup>

Además de lo anterior, en 1917 Quevedo logró incidir en la protección de las áreas verdes mediante la Constitución mexicana de 1917: en el artículo 27 se asentó que el Estado debe intervenir para garantizar la conservación de elementos naturales en beneficio de la población mexicana.<sup>5</sup>

No fueron las únicas acciones de Quevedo: el 11 de noviembre de 1921 fundó la Sociedad Forestal Mexicana (SFM), el primer organismo que reconoció que la ruina del país podría estar en el desprecio hacia la naturaleza, bajo el lema

<sup>2</sup> Cecilia Kühne. “El apóstol que era más que una avenida...”, IMER, <https://goo.su/w13C>

<sup>3</sup> CONABIO. “Miguel Ángel de Quevedo”, *Biodiversidad Mexicana*, <https://goo.su/kZ9pqRh>

<sup>4</sup> Christopher R. Boyer. “Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel...”, <https://goo.su/zM7kt>

<sup>5</sup> Luz Emilia Aguilar Zinser. “Cimientos legales del conservacionismo...”, <https://goo.su/ClcC>

“es preservar la vida trabajar por el árbol”. Dos años más tarde, en 1923, la SFM empezó a publicar la revista *México Forestal*, que difundía ideas sobre el cuidado de la fauna silvestre, los bosques y las especies acuáticas; impulsaba el establecimiento de zonas verdes y de refugio para animales en México, de acuerdo con una publicación de este diario del 28 de mayo de 1945. La revista desapareció junto con la SFM en 1978.<sup>6</sup>

Para Quevedo, todo lo que había logrado hasta ese momento no era suficiente, entonces siguió con su activismo y defensa del medio ambiente con el propósito de crear conciencia sobre el cuidado ambiental en todo el país. En 1926 el presidente Plutarco Elías Calles promulgó la Ley Forestal en México. Entre sus objetivos se encontraban generar empleos para los ejidatarios y programas de infraestructura e investigaciones a favor de la naturaleza.

En la década de los 30, Quevedo logró, como jefe del Departamento Autónomo Forestal y de Caza y Pesca, la publicación del Primer Código Forestal de México; allí promovía la creación de reservas naturales protegidas.

El 15 de julio de 1946, Miguel Ángel de Quevedo murió; dejó establecidas las bases para un desarrollo urbano en armonía con la naturaleza.

Imagen: <https://goo.su/w13C>

---

<sup>6</sup> Marco Salas. “Miguel Ángel de Quevedo, el legendario defensor de árboles...”, <https://goo.su/MhcAy>